

Plan de participación familiar de la escuela primaria Pine Level 2022-2023

Sra. Christen Harry, Directora
2040 Carretera 31 Norte
Deatsville, AL 36022

Dream Big. Work Hard.
Continue the Journey.

Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluido el 1% reservado y el derecho de los padres a participar.

Pine Level Elementary llevará a cabo una reunión de Título I en dos sesiones, mañana y tarde, para acomodar los horarios de los padres. Estas sesiones se pueden realizar virtualmente si es necesario. Los temas a discutir incluirán: Lo que significa ser una escuela de Título I, 1% reservado, CIP, Plan de participación familiar de PLES, Plan de participación de padres y familias de LEA y Plan de Título, Acuerdo entre la escuela y los padres, estado de maestro altamente efectivo, cómo solicitar las calificaciones de los maestros, el Centro de Recursos Familiares y cómo participar en el programa Título I en PLES. Se alienta la participación de la familia sobre cómo se gastará el 1% reservado y la evaluación de fin de año para determinar la efectividad del programa.

Describa: 1) Cómo se ofrecerá un número y un formato flexibles de reuniones de padres, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, como tales servicios relacionarse con la participación de los padres; ; 2) Cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela sobre cómo todos los padres Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones); y 3) Cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres.

La Reunión Anual de Padres/Familias del Título 1 se ofrece en dos sesiones para adaptarse a los horarios de los padres. Otras reuniones para padres se llevan a cabo en múltiples sesiones a lo largo del año. Se llevarán a cabo tres reuniones de orientación para padres. Los padres de Pre-K se reunirán antes del comienzo del año escolar. Los padres de los próximos alumnos de jardín de infantes, primer grado y segundo grado se reúnen en sesiones separadas en la primavera. También se alienta a los padres a que asistan a un evento de transición en la primavera para los alumnos de quinto grado a medida que se mudan a la Escuela Intermedia Marbury. Se informa a los padres sobre los programas escolares y las evaluaciones y se les anima a dar su opinión sobre esta información. Los padres también participan en programas planeados específicamente para ayudarlos a ser una parte activa en la educación de sus hijos y se les anima a participar en varios eventos de participación familiar a lo largo del año. Se informa a los padres sobre cómo se utilizan los fondos del 1% reservado para brindarles recursos para ayudar mejor a sus hijos en el hogar. Estos recursos se mantienen en el Centro de Recursos Familiares (FRC). El FRC está abierto durante el horario escolar y durante los eventos nocturnos patrocinados por la escuela para que los padres consulten los recursos para uso en el hogar. Los fondos también se utilizan para envíos postales, paquetes de preparación y calendarios magnéticos. Los padres sirven en el Comité Asesor del Título I y representan al cuerpo de padres dando su opinión, tomando decisiones sobre cómo gastar los fondos designados y en la evaluación del programa. Las reuniones pueden llevarse a cabo virtualmente si es necesario.

Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas y expectativas de rendimiento utilizadas y, si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

Los padres son notificados sobre el currículo, los programas y las evaluaciones a lo largo del año escolar. En el otoño, los padres están invitados a la escuela para aprender sobre el programa Título I, los datos de las evaluaciones de primavera, el CIP y los objetivos que serán el enfoque durante todo el año. Esta reunión también se puede hacer virtualmente si es necesario. Los padres se mantienen informados sobre el plan de estudios, las evaluaciones y otra información pertinente a través de los boletines mensuales de la escuela, la correspondencia de los maestros, las llamadas semanales del director y los sitios web. Al cumplir con los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará todas las oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluida la provisión de información y asistencia escolar. informes requeridos bajo la Sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e, incluidos formatos alternativos a pedido, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan. El supervisor de EL del distrito ayuda a PLES a traducir documentos para cualquier padre que no sepa leer inglés.

Describa cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto entre la escuela y los padres con los padres del Título I; cómo se usa, revisa y actualiza).

El Pacto entre la escuela y los padres se revisa y/o modifica según sea necesario. Todos los interesados comparten la responsabilidad del rendimiento estudiantil en PLES. Los aportes de las partes interesadas (evaluaciones de necesidades, evaluación de programas, representación de comités, etc.) se utilizan para guiar la toma de decisiones y el desarrollo de varios planes. Se les pide a los padres que se asocien con la facultad y el personal para participar en el proceso educativo como voluntarios, tutores, sirviendo en comités y apoyando varios esfuerzos y programas. El Pacto entre la escuela y los padres es parte de una asociación continua con los padres, el personal escolar y los estudiantes. Es discutido y firmado por maestros, padres y estudiantes en la apertura de la escuela y los maestros lo mantienen archivado como un recordatorio del

compromiso de todos los interesados. El Pacto entre la escuela y los padres designa los requisitos de todas las partes interesadas para que haya una responsabilidad compartida para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Describir los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua.

Las opiniones de los padres se recopilan durante el desarrollo del Plan de mejora continua de PLES (aCIP). Una vez que se haya desarrollado y aprobado el plan, se alienta a los padres a revisar el CIP que se encuentra en el Centro de Recursos para la Familia (FRC), el centro de medios, la oficina de la escuela y en el sitio web. La notificación sobre el plan y su revisión se distribuye a través de boletines escolares y reuniones de padres. Se informa a los padres que si tienen preguntas o inquietudes o si no están satisfechos con el plan, pueden comunicarse con el director o cualquier miembro del comité de planificación para expresar sus inquietudes. Los padres también pueden comunicarse con el Administrador de Programas Federales en la Oficina Central si tienen preguntas o inquietudes.

Describe cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Consulte ESSA Sec. 1116, requisitos para desarrollar la capacidad en la participación de los padres y la familia). Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

(1) Proporcionará capacitación para los padres de los niños participantes en la comprensión de temas tales como los estándares de contenido académico de las estadísticas y los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes, las evaluaciones estatales y locales, los requisitos del Título I y cómo monitorear el progreso de su hijo y trabajar con los educadores. para mejorar el rendimiento de sus hijos.

(2) Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Un Centro de Recursos para la Familia (FRC) está ubicado en el corazón del PLES Media Center y ofrece una gran cantidad de materiales para que los padres los usen al trabajar con sus estudiantes. Los recursos están disponibles para que los padres los consulten durante el día escolar y durante los eventos nocturnos patrocinados por la escuela. Una computadora y una impresora también están disponibles para el uso de los padres. Los consejeros escolares organizan días de capacitación para voluntarios a fin de equipar a los padres para que sirvan a los estudiantes y maestros durante el día académico y más allá. Renaissance Home Connect permite a los padres acceder a información de alfabetización en línea. Pearson Success permite a los padres acceder a libros de texto de matemáticas y recursos auxiliares en línea. Se proporcionan recursos académicos adicionales en línea a través de enlaces en los sitios web de PLES y ACBOE. Los padres están continuamente informados sobre el progreso de los estudiantes a través de carpetas semanales, PowerSchool, informes de progreso de mitad de período e informes de fin de período de calificación. Se les anima a usar estos elementos para comunicarse con los maestros sobre el progreso de los estudiantes y participar con los maestros para mejorar el rendimiento. Los informes en el hogar de las evaluaciones de primavera se distribuyen al comienzo del año escolar y los maestros programan conferencias con los padres para analizar el progreso de los estudiantes. Los padres reciben información sobre las evaluaciones, el currículo y los programas en las reuniones de padres ya través de los boletines mensuales de la escuela. En varios momentos durante el año, los padres reciben información sobre los resultados de las evaluaciones, la Guía de programas de primaria LEA (que contiene los estándares de preparación universitaria y profesional), información del Título I, el CIP y cómo se relaciona con el rendimiento estudiantil, programas/iniciativas estatales y locales, y formas en las que pueden participar más directamente en la educación de sus hijos. Se lleva a cabo una reunión de padres de Título I (en dos sesiones) en el otoño para informar a los padres y discutir los requisitos de este programa federal (el CIP, la participación de los padres, el estado de los maestros, el derecho de saber de los padres y otros elementos pertinentes al Título I) . La reunión puede llevarse a cabo virtualmente si es necesario. Las oportunidades en las que los padres/miembros de la familia pueden participar incluyen el Día de Diversión de Otoño, Días de Campo, Casa Abierta, Noches STEAM y eventos familiares adicionales.

(3) Educará a los maestros, al personal de servicios estudiantiles y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales. , implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela.

El papel de los padres en el proceso educativo se aborda continuamente con el personal de la escuela. PLES se esfuerza por asociarse con los padres en todas las áreas de la educación de sus hijos. El énfasis en la necesidad de una comunicación cercana entre la escuela y el hogar se incluye en las reuniones de facultad, reuniones de nivel de grado, servicios internos, etc. Los maestros mantienen un registro de contacto con los padres para documentar las conexiones entre la escuela y el hogar. La participación de los padres y la familia es un área de enfoque continuo en PLES.

(4) Deberá, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. .

PLES coordina varios programas federales (como el Título I y el Título III) con la participación de los padres para garantizar que todos los padres estén preparados para participar en la educación de sus hijos. El facilitador EL de nuestra escuela y el supervisor EL del distrito ayudan a las familias de nuestros alumnos EL a comprender y participar activamente en los programas escolares, etc. para mejorar el rendimiento estudiantil. Las capacitaciones/conferencias para padres continúan durante todo el año escolar. El Centro de Recursos para la Familia (FRC) proporciona materiales valiosos para uso doméstico. Los consejeros mantienen áreas de recursos que contienen folletos, libros y artículos basados en investigaciones dentro de sus oficinas. Estos recursos abordan problemas de crianza y brindan información sobre cómo los padres pueden ayudar con las preocupaciones sociales y académicas de sus hijos.

(5) Se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Los padres son notificados sobre reuniones, programas y diversas actividades a través de boletines escolares mensuales, volantes informativos, la marquesina escolar, el sitio web de la escuela, Instagram y sitios web y blogs de maestros individuales. El facilitador de EL de la escuela se asegura de que las familias de los estudiantes EL reciban la información pertinente en un idioma que entiendan.

(6) Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

PLES se esfuerza por involucrar a los padres en todos los aspectos de la vida escolar. Los miembros del cuerpo docente y del personal trabajan con los padres con respecto a sus solicitudes para participar en la educación de sus hijos. La opinión de los padres se valora y se utiliza para modificar las ofertas del programa, así como los procedimientos (si corresponde). Los aportes se recopilan a través de encuestas, evaluaciones de programas y sugerencias informales.

Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y miembros de la familia con discapacidades y los padres y miembros de la familia de niños migratorios), incluida la provisión de información e informes escolares. requerido bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que tales padres entiendan. (Ver ESSA Sec. 1117(f))

Se alienta a todos los padres a participar en el proceso educativo, incluidos los padres con dominio limitado del inglés y los padres con discapacidades. El facilitador de EL de la escuela y el supervisor de EL del distrito ayudan a proporcionar información (informes, avisos, etc.) a los padres en un idioma que entiendan. Los lugares de estacionamiento para discapacitados están ubicados cerca de la entrada principal y las aceras tienen secciones inclinadas que permiten el acceso de sillas de ruedas. Los baños están equipados con puestos para discapacitados, lo que permite espacio adicional para maniobrar. Actualmente no hay estudiantes inmigrantes en PLES.